Acta N° 35 de fecha 10 de junio de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

PLIEGO DE BASES y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP – ID. N° 378229.-

VISTO: los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 20/2020 y UOC.DSECYRSP. N° 80/2020 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 30 de marzo y 4 de junio de 2020; el memorando conjunto GRH/DTCS N° 48/2020 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 13 de mayo de 2020; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2838/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 8 de mayo de 2020; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 78/2020 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 25 de mayo de 2020; las providencias de la Presidencia de fechas 27 de mayo y 9 de junio de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 78/2020 de fecha 25 de mayo de 2020, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2020 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP – ID. N° 378229.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado a la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2020 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP – ID. N° 378229, cuyo texto agregado en anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.-

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-
LIANA CABALLERO KRAUSE.-FERNANDO FILÁRTIGA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO V. VEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
LPN – SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP – PAC 14 - 2020
AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por grodrig 11/06/2020 14:16:13